

Unidad	Denominación	N	GR	C/E	Apellidos y nombre	C/Escala
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Escuela de Análisis Clínicos (turno de tarde).	18	C-D	10	Henares Molina, M. Nieves.	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.	18	C-D	10	Salazar Chacón, Isabel.	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto de Biotecnología.	18	C-D	10	Pérez López, Natividad.	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto de Estudios de la Mujer.	18	C-D	10	Torres Abril, Elena M. <sup>a</sup>	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto de Física Teórica y Computacional «Carlos I».	18	C-D	10	Álvarez Sabio, Ana M. <sup>a</sup>	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto del Agua.	18	C-D	10	Atero Pérez, Luis S.	E. Administrativa de la Univ. de Granada.
Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales.	Instituto para la Paz y los Conflictos.	18	C-D	10	Dorado Zapata, Fernando.	E. Administrativa de la Univ. de Granada.

**15614** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan José García González.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución rectoral de 5 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), y acreditados reglamentariamente por el concurriente los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Juan José García González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval», del departamento de Ciencias Históricas y Geografía, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 18 de junio de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.

**15615** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Lucía San Andrés Tejera Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Lucía San Andrés Tejera, documento nacional de identidad número 42.072.718-Z, Profesora titular de Universidad, en el área de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 21 de junio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15616** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don Sebastián Bruque Gámez y a don Alberto Pablo Oliet Palá.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Sebastián Bruque Gámez, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Don Alberto Pablo Oliet Palá, en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Málaga, 21 de junio de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15617** RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ricardo Redoli Morales.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Ricardo Redoli Morales, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Málaga, 22 de junio de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15618** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jorge Jesús López Vázquez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad,